

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Adeccoiberia S.A. fue constituida en abril de 1999 en la República del Ecuador como una sociedad anónima, cuyo principal accionista es Adecco International Holding B.V. de Holanda (subsidiaria de Adecco S.A. de Suiza) con el 99.99% y su objeto social es la prestación de servicios de personal, administración de nómina, selección y colocación de personal y capacitación del personal.

Adeccoiberia S.A. posee inversiones en acciones con una participación directa del 100% en las compañías subsidiarias Adeccobuisness S.A. y Adeccoservicios S.A., las cuales se presentan consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La dirección de la Compañía es Av. 12 de Octubre 1805 y Cordero, Edificio Pallares Zaldumbide, Planta Baja, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Para todos los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

Bases de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Adeccoibería S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha de adquisición que es la fecha en la cual la Compañía obtiene el control y se continuarán consolidando hasta la fecha en que dicho control concluye.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan para el mismo periodo de información que la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias, y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones del grupo y los dividendos, se eliminan totalmente.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados

generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netas de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) Compensación de los instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En la Nota 21, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Muebles, equipos y vehículos-

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>Años</u>
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Equipo de oficina	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no es posible identificar este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Las provisiones a favor de clientes corresponden a provisiones facturadas y cobradas que son constituidas por pedido de clientes a favor de sus empleados. Dichas provisiones son liquidadas bajo instrucciones del cliente una vez que el empleado deja de prestar sus servicios para la Compañía. Los valores que finalmente no son pagados a los empleados en su liquidación de haberes, son restituidos al cliente o son registrados como ingresos del año en función de las gestiones realizadas por la gerencia para su devolución y la probabilidad cierta de restitución de los mismos considerando si el cliente mantiene aún relaciones comerciales con la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

f) Beneficios a los empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Provisión para indemnizaciones-

Constituye la provisión por la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte del patrono. El cálculo de esta provisión se la realiza de conformidad con el tiempo de servicio del empleado y según la siguiente escala: hasta 3 años de servicio con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. Para el cálculo de esta indemnización se considera la remuneración percibida por el empleado al momento del despido. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del periodo en la fecha en la que la empresa decide la terminación unilateral del contrato y el empleado es notificado de esta decisión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por reversión de provisiones a favor de clientes son reconocidos en los ingresos del año en función a una evaluación realizada por la gerencia de la Compañía, en la cual se determina la probabilidad de devolución de dichas provisiones a sus ex clientes.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables:**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **Pasivos contingentes:**

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios post empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**
La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.
- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**
El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros; Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados íntegrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados íntegrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros; Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros; Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.
- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 10 – Estados financieros consolidados**
La NIIF 10 reemplaza la sección de la NIC 27 *Estados financieros separados y consolidados* que establece la consolidación de estados financieros, así como los asuntos tratados en la SIC 12 *Consolidación de entidades de propósito especial*.

La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplicada a todas las entidades incluyendo las de propósito especial. Los cambios incorporados por la NIIF 10 requieren que la gerencia aplique juicios significativos para determinar que entidades son controladas y que por tanto requieren consolidación por parte de la matriz, en comparación con los requerimientos establecidos por la NIC 27. La Compañía basada en análisis preliminares, no espera impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 12 – Revelaciones de interés en otras entidades**
La NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estuvieron previamente en la NIC 27 relacionadas con la consolidación de estados financieros, así como todas las revelaciones que fueron previamente incluidas en la NIC 31 y la NIC 28. Estas revelaciones hacen referencia a los intereses de una entidad en una subsidiaria, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Revelaciones adicionales son requeridas, sin embargo no tendrán impacto en la posición financiera del grupo.

Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**
La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
CNIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**
La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.
- **NIC 1 Presentación de estados financieros**
La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el período anterior.
- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarlos.
- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.
- **NIC 34 Reporte financiero interino**
La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

Exenciones aplicadas

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactivo establecido en ciertas NIIF. De esta manera, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

Beneficios a los empleados

La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición, por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 periodos anuales anteriores:

- i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos y
- ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos; y
- iii. ha optado por reconocer la totalidad de ganancias; y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

Estimaciones

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA Ecuador no requirió una estimación:

- Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo
- Impuestos diferidos

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2011, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Notas	Al 1 de enero de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2011 bajo NIIF
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo en caja y bancos	87,278	-	-	87,278
Deudores comerciales, neto	735,710	-	-	735,710
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	141,850	-	-	141,850
Otras cuentas por cobrar	6,577	-	-	6,577
Impuestos por cobrar	91,838	-	-	91,838
Gastos pagados por anticipado	8,137	-	-	8,137
Total activos corrientes	1,071,390	-	-	1,071,390
Activos no corrientes:				
Muebles, equipos y vehículos, neto	71,485	-	-	71,485
Activo por impuesto diferido	6.5 a) (1)	-	12,700	-
Total activos no corrientes	71,485	12,700	-	84,185
Total activos	1,142,875	12,700	-	1,155,575

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Notas	Al 1 de enero de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2011 bajo NIIF
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
	6.5 a) (2);				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.5 b) (1)	140,225	(12,918)	44,017	171,324
Impuestos por pagar		17,916	-	-	17,916
	6.5 a) (4) y 6.5 b)				
Beneficios a empleados	(1)	521,689	(47,516)	2,351	476,524
Total pasivos corrientes		679,830	(60,434)	46,368	665,764
Pasivos no corrientes:					
	6.5 a) (3) y 6.5 b)				
Obligaciones por beneficio post empleo	(1)	143,167	(15,977)	(46,368)	80,822
Interés minoritario		99	(99)	-	-
Total pasivos no corrientes		143,266	(16,076)	(46,368)	80,822
Total pasivos		823,096	(76,510)	-	746,586
Patrimonio:					
Capital emitido		28,000	-	-	28,000
Reserva legal		29,957	-	-	29,957
Resultados acumulados	6.5 a)	261,822	89,210	-	351,032
Total patrimonio		319,779	89,210	-	408,989
Total pasivos y patrimonio		1,142,875	12,700	-	1,155,575

- b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 31 de diciembre de 2011 bajo NIIF
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos		172,832	-	-	172,832
Deudores comerciales, neto		732,440	-	-	732,440
Otras cuentas por cobrar		7,270	-	-	7,270
Impuestos por cobrar		115,212	-	-	115,212
Gastos pagados por anticipado		8,984	-	-	8,984
Total activos corrientes		1,036,738	-	-	1,036,738
Activos no corrientes:					
Muebles, equipos y vehículos, neto		74,948	-	-	74,948
Activo por impuesto diferido	6.5 a) (1)	-	20,235	-	20,235
Total activos no corrientes		74,948	20,235	-	95,183
Total activos		1,111,686	20,235	-	1,131,921
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.5 b) (1)	199,516	-	64,740	264,256
Impuestos por pagar		18,441	-	-	18,441
Beneficios a empleados	6.5 a) (4) y 6.5 b) (1)	502,338	(54,087)	30,191	478,442
Total pasivos corrientes		720,295	(54,087)	94,931	761,139
Pasivos no corrientes:					
Obligaciones por beneficio post empleo	6.5 a) (3) y 6.5 b) (1)	191,204	31,994	(94,931)	128,167
Interés minoritario		119	(119)	-	-
Total pasivos no corrientes		191,323	31,875	(94,931)	128,267
Total pasivos		911,618	(22,212)	-	889,406
Patrimonio:					
Capital emitido		28,000	-	-	28,000
Reserva legal		56,148	-	-	56,148
Resultados acumulados	6.5 a)	115,920	42,447	-	158,367
Total patrimonio		200,068	42,447	-	242,515
Total pasivos y patrimonio		1,111,686	20,235	-	1,131,921

6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

- a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 bajo NIIF
Ingresos de actividades ordinarias		6,931,725	-	-	6,931,725
	6.5 a) (3); 6.5 b) (2) y 6.5				
Costo de ventas	a) (4)	(5,684,628)	(41,400)	(18,100)	(5,744,128)
Utilidad bruta		1,247,097	(41,400)	(18,100)	1,187,597
Gastos de administración y ventas		(1,069,462)	-	-	(1,069,462)
Otros ingresos, neto		20,805	20	-	20,825
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		198,440	(41,380)	(18,100)	138,960
Participación a trabajadores	6.5 b) (2)	(34,916)	-	34,916	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		163,524	(41,380)	16,816	138,960
	6.5 a) (1) y 6.5				
Impuesto a la renta	b) (3)	(47,486)	7,535	(4,036)	(43,987)
Utilidad neta del año		116,038	(33,845)	12,780	94,973
Otro resultado integral del año:					
Ganancias (pérdidas) actuariales	6.5 b) (3)	-	-	(16,816)	(16,816)
Efecto en el impuesto a la renta	6.5 b) (3)	-	-	4,036	4,036
Otros resultados integrales, neto		-	-	(12,780)	(12,780)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		116,038	(33,845)	-	82,193

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

		Al 1 de enero de 2011	Al 31 de diciembre de 2011
Total patrimonio según PCGA - Ecuador		319,779	200,068
Adopciones:			
Impuesto diferido	6.5 a) (1)	12,700	20,235
Reclasificación de pasivos	6.5 a) (2)	12,918	-
Beneficios post empleo	6.5 a) (3)	(13,654)	(22,916)
Otros		99	119
Corrección de errores:			
Depuración de beneficios sociales	6.5 a) (4)	77,147	45,009
Total ajustes		89,210	42,447
Total patrimonio según NIIF		408,989	242,515

6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera, de patrimonio y resultados integrales-

a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(1) Impuestos diferidos.-

El ajuste de impuestos diferidos consiste en el reconocimiento del efecto del impuesto a la renta originado por aquellos ajustes de conversión a NIIF que presentaron diferencias temporarias entre la base contable bajo NIIF y la base contable para efectos tributarios de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12, ya que nunca fueron registrados bajo PCGA en Ecuador. Como resultado de esta adopción se reconoció activo por impuesto diferido por 12,700 al 1 de enero de 2011 y 20,235 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto neto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2011 asciende a 7,535.

(2) Reclasificación de pasivos.-

Corresponde a una reclasificación de cuentas de pasivo a resultados acumulados que se identificó bajo PCGA Ecuador en el año 2011 y que debió haberse registrado al cierre del año 2010, sin embargo bajo PCGA Ecuador dicha reclasificación se presentaba como parte de los movimientos de patrimonio del año 2011. Bajo NIIF dicho saldo se presenta corregido en el balance de apertura al 1 de enero de 2011 por 12,918.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(3) Obligaciones por beneficios post empleo -

Constituye las obligaciones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) establecidas conforme los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 por el experto actuarial. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador la Compañía reconocía un pasivo parcial de dicha obligación. Como resultado de esta adopción se reconoció ajustes a las obligaciones de beneficios post empleo por 13,654 al 1 de enero de 2011 y 22,916 al 31 de diciembre de 2011.

El efecto neto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2011 asciende a 9,262.

(4) Depuración de beneficios sociales -

Constituye la regularización de excesos de provisiones de beneficios sociales registradas en años anteriores. Como resultado de esta adopción se realizaron ajustes en las cuentas de beneficios sociales y provisión para indemnizaciones al 1 de enero de 2011 por 47,516 y 29,631 y al 31 de diciembre de 2011 por 54,087 y 9,078.

El efecto neto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2011 asciende a 31,138.

b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011. Las reclasificaciones más importantes son:

(1) Beneficios a empleados-

Según PCGA Ecuador, ciertos saldos por pagar se mostraron como pasivos acumulados, cuentas por pagar y provisión para indemnización. Bajo NIIF estas cuentas se muestran en los rubros de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, beneficios a empleados y beneficios post empleo en el estado consolidado de situación financiera. Como resultado, se reclasificaron al 1 de enero de 2011 44,017, 2,351 y (46,368) respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 se reclasificaron 64,740, 30,191 y (94,931) respectivamente.

(2) Participación trabajadores-

Según PCGA Ecuador, la participación de trabajadores en utilidades, en el estado de resultados integrales se revela luego de la utilidad antes de impuestos como una línea independiente. Bajo NIIF, esta partida fue revelada en el estado de resultados integrales como parte del costo de ventas ya que corresponde a un gasto de personal. El valor reclasificado asciende a 34,916 al 31 de diciembre de 2011.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(3) Otros resultados integrales-

Según PCGA Ecuador, los resultados actuariales se presentaban como parte de las actividades operacionales. Bajo NIIF dichos rubros se muestra como parte de los otros resultados Integrales del año mostrando su efecto impositivo.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2012		2011		2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Efectivo en caja y bancos	218,663	-	172,832	-	87,278	-
Deudores comerciales, neto	1,025,121	-	732,440	-	735,710	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	141,850	-
Total activos financieros	1,243,804	-	905,272	-	964,838	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	92,016	-	91,068	-	58,268	-
Total pasivos financieros	92,016	-	91,068	-	58,268	-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Caja	750	1,300	1,300
Bancos (1)	217,933	171,532	85,978
	<u>218,683</u>	<u>172,832</u>	<u>87,278</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior por la prestación de servicios, las cuales tienen un vencimiento en general de 30 días y se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de						1 de enero de 2011		
	2012		2011						
	Valor bruto	Provisión incobra- ble	Valor neto	Valor bruto	(Ver Nota 6) Provisión incobra- ble	Valor neto	Valor bruto	(Ver Nota 6) Provisión incobra- ble	Valor neto
	<u>1,041,890</u>	<u>(16,769)</u>	<u>1,025,121</u>	<u>769,240</u>	<u>(26,800)</u>	<u>732,440</u>	<u>764,342</u>	<u>(28,632)</u>	<u>735,710</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de								
	2012			2011			1 de enero de 2011		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	972,308	(1,956)	970,352	497,502	-	497,502	496,603	-	496,603
Vencida									
De 30 a 60 días	25,608	(6,554)	19,054	173,488	(2,198)	171,290	191,419	(1,428)	189,991
De 60 a 90 días	7,953	(4,869)	3,084	56,768	(5,319)	51,449	47,427	(3,331)	44,096
De 90 a 120 días	29,581	(314)	29,267	13,107	(2,577)	10,530	13,561	(8,932)	4,629
De 120 a 360 días	2,243	(1,097)	1,146	6,870	(6,208)	662	2,756	(2,365)	391
Más de 360	4,197	(1,979)	2,218	11,505	(10,498)	1,007	12,576	(12,576)	-
	<u>1,041,890</u>	<u>(16,769)</u>	<u>1,025,121</u>	<u>759,240</u>	<u>(26,800)</u>	<u>732,440</u>	<u>764,342</u>	<u>(28,632)</u>	<u>735,710</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	26,800	28,632
Más (menos):		
Reversiones	(4,550)	-
Provisiones	-	1,814
Bajas	(5,481)	(3,646)
Saldo al final	<u>16,769</u>	<u>26,800</u>

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Al 1 de enero de 2011, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas corresponde a un préstamo otorgado a Adecco S.A. (Suiza), con vencimiento en el mes de mayo de 2011, y que generó intereses calculados a una tasa anual de 0,3135%

Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2012:

País	Compañía relacionada	Dividendos		Servicios de
		Pagados	Honorarios	IT
Holanda	Adecco Internacional Holding B.V	113,872	-	-
Suiza	Adecco, S.A.	-	-	3,809
Suiza	Adecco Management & Consulting	-	46,122	4,350
		<u>113,872</u>	<u>46,122</u>	<u>8,159</u>

Año 2011:

País	Compañía relacionada	Dividendos		Asignación	Intereses	Préstamos
		Pagados	Honorarios	de costos pagados	recibidos	cobrados
Holanda	Adecco Internacional Holding B.V	248,667	-	-	-	-
Suiza	Adecco, S.A.	-	36,412	2,007	357	141,850
Suiza	Adecco Management & Consulting	-	2,641	27,595	-	-
		<u>248,667</u>	<u>39,053</u>	<u>29,602</u>	<u>357</u>	<u>141,850</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro para este rubro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos fijos	91,223	87,268
Beneficios no monetarios	2,664	2,400
Sueldos variables	49,685	30,541
Beneficios sociales	52,011	45,224
	<u>195,583</u>	<u>165,433</u>

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Por cobrar			
Impuesto a la renta por cobrar (Ver Nota 13 b)	24,840	45,940	-
Impuesto al valor agregado -- IVA (1)	43,215	69,272	91,838
	<u>68,055</u>	<u>115,212</u>	<u>91,838</u>
Por pagar			
Retenciones por pagar (2)	23,822	18,441	14,413
Impuesto a la renta por pagar	-	-	3,503
	<u>23,822</u>	<u>18,441</u>	<u>17,916</u>

(1) Corresponde a impuesto al valor agregado IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios y compensado con el impuesto facturado en las ventas realizadas por la Compañía y Subsidiarias.

(2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

a) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011			1 de enero de 2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto
Equipos de computación	149,533	(125,095)	24,438	213,940	(186,873)	27,067	202,571	(167,848)	34,723
Muebles y enseres	62,174	(34,096)	28,168	76,612	(45,274)	31,338	56,878	(40,180)	16,698
Vehículos	11,206	(5,950)	5,256	11,206	(3,709)	7,497	11,206	(1,467)	9,739
Equipos de comunicación	7,533	(3,381)	4,152	8,057	(3,844)	4,213	8,094	(3,137)	4,957
Equipo de oficina	7,457	(3,394)	4,063	8,001	(3,168)	4,833	7,781	(2,413)	5,368
Totales	237,903	(171,826)	66,077	317,816	(242,868)	74,948	286,530	(215,045)	71,485

b) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Equipos de computación		Muebles y enseres		Vehículos		Equipos de comunicación		Equipo de oficina		Total
	Saldo al 1 de enero de 2011	Adiciones	Saldo al 1 de enero de 2011	Adiciones	Saldo al 1 de enero de 2011	Adiciones	Saldo al 1 de enero de 2011	Adiciones	Saldo al 1 de enero de 2011	Adiciones	
Saldo al 1 de enero de 2011	34,723	16,898	16,898	9,739	9,739	4,957	5,368	71,485			
Adiciones	11,370	19,734	19,734	-	-	(37)	219	31,286			
Depreciación	(19,026)	(5,094)	(5,094)	(2,242)	(2,242)	(707)	(754)	(27,823)			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	27,067	31,338	31,338	7,497	7,497	4,213	4,833	74,948			
Adiciones	16,383	2,781	2,781	-	-	618	-	19,782			
Depreciación	(19,012)	(5,951)	(5,951)	(2,241)	(2,241)	(679)	(770)	(28,553)			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	24,438	28,168	28,168	5,256	5,256	4,152	4,063	66,077			

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2012		2011	
	Resultados del año	Otros resultados integrales del año	Resultados del año	Otros resultados integrales del año
Impuesto a la renta corriente	73,147	6,483	51,522	(4,036)
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(4,403)	-	(7,535)	-
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>68,744</u>	<u>6,483</u>	<u>43,987</u>	<u>(4,036)</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	177,848	138,960
Más-		
Gastos no deducibles	140,181	34,334
Partidas por adopción NIIFs	-	41,379
Utilidad gravable	<u>318,029</u>	<u>214,673</u>
Tasa legal de impuesto	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	73,147	51,522
Impuesto a la renta causado relacionado con los otros resultados integrales del año	6,483	(4,036)
Menos-		
Anticipos y retenciones del año	(66,030)	(93,426)
Anticipos y retenciones de años anteriores	(38,440)	-
Impuestos por (cobrar) Ver Nota 11	<u>(24,840)</u>	<u>(45,940)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Estado de situación			Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2012	2011	Al 1 de enero de 2011	Al 31 de diciembre de 2012	2011
	<i>Diferencias temporarias:</i>				
Jubilación patronal	6,743	5,042	3,004	1,701	2,038
Remuneraciones variables	17,895	15,193	9,696	2,702	5,497
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	4,403	7,535
Activo por impuesto diferido neto	<u>24,638</u>	<u>20,235</u>	<u>12,700</u>	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	177,848	138,960
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	40,905	33,350
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	26,655	10,233
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	1,184	404
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>68,744</u>	<u>43,987</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía y Subsidiarias esperan recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía y Subsidiarias, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiarias no han sido fiscalizadas desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por Instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
Se considera hecho generador de este impuesto:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2012	2011	2011
Provisiones por pagar	(1)	146,907	78,257	66,688
Provisiones a favor de clientes	(2)	113,480	94,931	46,368
Anticipos de clientes		29,150	49,562	36,488
Proveedores	(3)	26,957	25,951	16,898
Otras		35,909	15,555	4,882
Total		352,403	264,256	171,324

- (1) Corresponde principalmente a provisiones para contingencias y por valores pendientes de liquidación con clientes al cierre del ejercicio.
- (2) Constituyen provisiones facturadas y cobradas a clientes a favor de empleados, y que son liquidadas una vez que el empleado deja de prestar sus servicios, previa instrucción del cliente.
- (3) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días, y no generan intereses.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Décimo tercer sueldo	35,286	29,226	28,976
Décimo cuarto sueldo	66,976	53,346	62,172
Fondos de reserva	5,544	5,247	4,338
Vacaciones	308,264	221,182	204,188
Seguro social	78,773	68,466	71,172
Participación a trabajadores	45,336	34,916	65,278
Remuneración variable	81,342	66,059	40,400
	621,521	478,442	476,524

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2012
Décimo tercer sueldo	29,226	55,059	(48,999)	35,286
Décimo cuarto sueldo	53,346	24,446	(10,816)	66,976
Fondos de reserva	5,247	54,252	(53,955)	5,544
Vacaciones	221,182	206,681	(119,599)	308,264
Seguro social	68,466	78,723	(68,416)	78,773
Participación a trabajadores	34,916	45,336	(34,916)	45,336
Remuneración variable	66,059	81,342	(66,059)	81,342
	<u>478,442</u>	<u>545,839</u>	<u>(402,760)</u>	<u>621,521</u>

	Saldo 1.1.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2011
Décimo tercer sueldo	28,976	92,918	(92,668)	29,226
Décimo cuarto sueldo	62,172	35,162	(43,988)	53,346
Fondos de reserva	4,338	45,275	(44,366)	5,247
Vacaciones	204,188	77,646	(60,652)	221,182
Seguro social	71,172	68,466	(71,172)	68,466
Participación a trabajadores	65,278	34,916	(65,278)	34,916
Remuneración variable	40,400	66,059	(40,400)	66,059
	<u>476,524</u>	<u>420,442</u>	<u>(418,524)</u>	<u>478,442</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, las obligaciones por beneficios post empleo se formaban como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	30,651	22,916	13,654
Desahucio	126,087	105,351	67,168
	<u>156,738</u>	<u>128,267</u>	<u>80,822</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	6.50%
Tasa de incremento salarial	3%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.20%
Tasa de rotación (personal interno)	4.90%	4.50%
Tasa de rotación (personal en clientes)	90%	90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero de 2011 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados íntegral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial	22,916	13,654
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	22,008	16,127
Costo financiero	1,603	956
(Ganancia) actuarial reconocida	(11,666)	(7,821)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,210)	-
Saldo final	<u>30,651</u>	<u>22,916</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero de 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados íntegral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio	105,351	67,168
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral por servicios actuales	51,206	29,975
Costo financiero	7,107	4,700
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(16,523)	24,637
(Beneficios pagados)	(21,054)	(21,129)
Saldo final	<u>126,087</u>	<u>105,351</u>

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 el capital emitido estaba constituido por 28,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICLCPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 89,210 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Pago de dividendos-

Mediante actas de Junta General de Accionistas del 15 de octubre de 2012, se declararon dividendos por 113,872 que corresponden a las utilidades acumuladas de años anteriores y que fueron pagadas en el año 2012.

Al 31 de diciembre de 2011, mediante actas de Junta General de Accionistas del 23 de noviembre de 2011 se declararon dividendos por 248,667, que corresponden a las utilidades acumuladas de años anteriores, y que fueron pagados durante el año 2011.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Personal	759,986	588,248
Servicios profesionales	104,934	71,168
Comunicaciones	79,449	71,857
Arrendos	65,037	60,270
Honorarios asignados del exterior (Ver Nota 10)	50,472	39,053
Mantenimiento y adecuaciones	33,703	48,324
Útiles de oficina	30,599	20,642
Depreciación (Ver Nota 12)	28,653	27,823
Mantenimiento y software	22,493	17,177
Bancarios	22,327	18,220
Mensajería	18,449	18,478
Viaje	10,259	6,756
Afiliaciones y suscripciones	8,245	33,822
Trámites legales y de notaría	7,472	13,821
Otros	29,494	33,803
	<u>1,271,572</u>	<u>1,069,462</u>

19. OTROS INGRESOS

Durante los años 2012 y 2011, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Reversión de contingencias	17,389	-
Revisión de provisiones en exceso para liquidaciones a empleados	-	13,248
Otros	11,855	7,577
	<u>29,244</u>	<u>20,825</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía y Subsidiarias mantienen juicios laborales en su contra planteados por ex empleados por 21,778, los cuales han sido evaluados como posibles a criterio de la gerencia y sus asesores legales.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Adecco, de origen Franco - Suizo es la primera empresa multinacional líder en gestión de Recursos Humanos, con más de 50 años de experiencia en el ámbito de gestión humana.

Adecco está presente en 75 países de los cinco continentes, a través de una red de más de 6.600 sucursales. Adecco cuenta con 8 líneas de negocio; Adecco Human Capital Solutions; Adecco Sales, Marketing&Events; Adecco Medical&Science; Adecco Information Technology; Adecco Engineering&Technical; Adecco Finance & Legal; Adecco Office; Adecco Industrial. Adecco proporciona empleo cada día a 650.000 trabajadores y presta servicio a más de 150.000 empresas clientes.

a) Competencia-

La Compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus servicios.

b) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nuevos servicios las efectúan las compañías relacionadas del exterior. La Compañía sólo realiza actividades de comercialización a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de crecimiento económico, de disminución de las tasas de desempleo y crecimiento de varias sectores de la economía ecuatoriana, las ventas de la Compañía han logrado un incremento del 8%, pasando de 6,931,725 en el año 2011 a 7,519,318 en el año 2012.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado-

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la marca Adecco y la calidad de los servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

f) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2012				Tasa de Interés promedio al 31 de diciembre de 2012
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
	Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	-	218,683	218,683	-
Deudores comerciales, neto	-	-	1,025,121	1,025,121	-
Pasivos financieros					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	92,016	92,016	-

	Al 31 de diciembre de 2011				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2012
	Tasa variable	Tasa fija	Sin Interés	Total	%
	Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	-	172,832	172,832	-
Deudores comerciales, neto	-	-	732,440	732,440	-
Pasivos financieros					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	91,068	91,068	-

g) **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

h) **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

En la Nota 9, se muestra el monto de la cartera vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

j) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2012			Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64,585	8,654	18,777	92,016

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2011			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>33,746</u>	<u>30,182</u>	<u>27,140</u>	<u>91,068</u>

k) Valor razonable -

Las NIIF definen a un Instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

	Registro en libros			Valor razonable		
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de	Al 31 de diciembre de		Al 1 de
	2012	2011	enero de 2011	2012	2011	enero de 2011
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Efectivo en caja y bancos	218,683	172,832	87,278	218,683	172,832	87,278
Deudores comerciales, neto	1,025,121	732,440	735,710	1,025,121	732,440	735,710
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	141,850	-	-	141,850
Total activos financieros	<u>1,243,804</u>	<u>905,272</u>	<u>964,838</u>	<u>1,243,804</u>	<u>905,272</u>	<u>964,838</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	92,016	91,068	58,268	92,016	91,068	58,268
Total pasivos financieros	<u>92,016</u>	<u>91,068</u>	<u>58,268</u>	<u>92,016</u>	<u>91,068</u>	<u>58,268</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Adecco



Adecco
Iván Molina N.
DIRECTOR FINANCIERO



Adecco
Eduardo Hernández
CONTADOR